

Entorno

Mascarillas quirúrgicas: el Gobierno fija el precio máximo en 62 céntimos

La medida ha entrado este jueves en vigor tras la tercera revisión del precio de este producto durante la pandemia.

PlantaDoce
19 nov 2020 - 11:02



Ya hay nuevo precio máximo para las mascarillas quirúrgicas. El importe de estos productos no podrá superar desde este jueves los 0,62 céntimos de euro, según publica el Boletín Oficial del Estado (BOE), tras la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la rebaja del IVA del 21% al 4%.

La medida ha entrado este jueves en vigor tras la tercera revisión del precio de este producto durante la pandemia. **En abril se fijó un precio máximo de 0,96 euros por unidad**

PlantaDoce.

, que fue rebajado el 12 de noviembre a 0,72 euros y que ha quedado fijado ahora en 0,62 céntimos, una vez aplicada la rebaja del IVA.

Dicha rebaja se mantendrá, en principio, hasta el 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de que durante el próximo año se consiga vencer finalmente a la pandemia. La reducción del gravamen ha sido una reivindicación de partidos políticos en la oposición y de colectivos, al tratarse de un bien de primera necesidad de uso obligatorio.

El Gobierno adoptó esta medida tras confirmar que la Comisión Europea no abriría un procedimiento legal por esta infracción. Sin embargo, otros países como Italia, Francia o Portugal han aplicado desde hace meses esta reducción del IVA.